

Indique los Recursos para la Información y la Ayuda

La Red de Alabama de Centros de Apoyo de Niños
Advocacy Centers
P.O. Box 2167
Montgomery, AL 36102-2167
(334) 834-3468
fax (334) 834-3469

Comisión para la compensación de las víctimas del crimen de Alabama
P.O. Box 231267
Montgomery, AL 36123-1267
(334) 290-4420
1-800 541-9388 (solo víctimas)
www.acvcc.alabama.gov

La Oficina del Ministro de justicia de Alabama para la Ayuda de Víctimas
Alabama State House
11 South Union St. 3rd Floor
Montgomery, AL 36130
(334) 242-7300
1-800-626-7676
www.ago.state.al.us

La Oficina del gobernador para Víctimas del Crimen
State Capitol
600 Dexter Avenue
Montgomery, AL 36104
(334) 242-7100
www.governor.state.al.us/staff.htm

Los Recursos nacionales para la Información y la Ayuda

Centro nacional de Apoyo de Niños
200 Westside Square Ste. 700
Huntsville, AL 35801
(256) 533-0531
www.ncac-hsv.org

Childhelp USA – Línea nacional de ayuda a niños
1-800-4-A-CHILD or 1-800-422-4453
www.childhelpusa.org

Centro Nacional de Menores Desaparecidos y Explotados
1-800-843-5678
www.missingkids.org

Alianza Nacional para la Niñez – centros regionales que abogan por la niñez
1-800-239-9950
www.nca-online.org

Centro Nacional para Víctimas del Crimen
1-855-4-VICTIM
1-855-484-2846
www.ncvc.org

Organización Nacional de Ayuda a las Víctimas
1-800-TRY-NOVA
1-800-879-6682
www.try-nova.org

Centro de Información de la Oficina para Víctimas del Crimen
1-800-627-6872
TTY 1-877-712-9279
www.ojp.usdoj.gov/ovc/ovcres/welcome.html

Comisión para la compensación de las víctimas del crimen de Alabama

P. O. Box 231267
Montgomery, Alabama 36123-1267
Teléfono (334) 290-4420
1-800-541-9388 (solo víctimas)
FAX (334) 290-4455

Este folleto fue redactado por el Centro Nacional para Víctimas del Crimen (National Center for Victims of Crime) en virtud de un proyecto respaldado por Subvención N° 97-VF-GX-K007 adjudicado por la Oficina para Víctimas del Crimen, Oficina de Programas de Justicia, Departamento de Justicia de los EE.UU. Los puntos de vista expuestos en este documento son los del autor y no representan necesariamente la postura o política oficial del Departamento de Justicia de los EE.UU.

Maltrato infantil

Lo que debemos saber sobre el maltrato infantil
(Para adolescentes de 12 a 16 años de edad)

Aboga por el trato equitativo de víctimas del crimen



¿Qué es el maltrato infantil?

Los niños pequeños no son los únicos que sufren el maltrato infantil. Algunos niños cuyos padres los maltratan han sido maltratados desde que tienen uso de razón. Para otros, el maltrato empezó a medida que fueron siendo mayores. Casi la mitad de casos reportados de maltrato infantil y abandono negligente son de adolescentes.

El maltrato infantil sucede cuando el padre, la madre, familiar o persona encargada de atender al niño o adolescente lo lastima físicamente, lo hace sentir que no vale para nada, tiene contacto sexual con él o ella, o no le proporciona adecuada alimentación, atención o albergue. El maltrato infantil puede ocurrir en todo tipo de familia y, en la mayoría de los casos, el perpetrador está emparentado con la víctima. Todos los estados tienen leyes contra el maltrato infantil.

La mayoría concordará en que los actos que amenazan la vida de jovencitos o les ocasionan lesiones graves constituyen maltrato infantil. Hay desacuerdo entre lo que son “nalgadas” – hay quienes opinan que es una forma aceptable de impartir disciplina – y una paliza. Cuando el castigo es muy severo o deja hematomas u otras lesiones, entonces ya no es disciplina sino maltrato infantil y debe parar.

Todas las manifestaciones de maltrato infantil, lo que incluye maltrato emocional, le ocasionan dolor y sufrimiento a la víctima. El abuso sexual ocurre cuando un adulto obliga, amenaza o induce a jovencitos a cualquier clase de contacto sexual. Esto incluye contacto físico directo al igual que “contacto” sexual sin tocarlos como, por ejemplo, cuando se persuade a jovencitos a ver materiales obscenos. El adolescente puede ser abusado por alguien que conoce o por un extraño; incluso, otro adolescente mismo podría ser el perpetrador.

Siempre confía en tu propia corazonada. Si te sientes incómodo en una situación, pídele con rigor a la persona que pare o que se vaya. No te preocupes de herir sus sentimientos.

El incesto es una manifestación de abuso sexual que se define como todo contacto o comportamiento sexual entre familiares. La manifestación más común de abuso sexual ocurre entre un familiar mayor – padre, madre, padrastro, madrastra, tíos o primos – y un niño o adolescente, y puede perpetrarse a niños y niñas. La mejor forma de detener el incesto es contárselo a alguien.

El abuso emocional incluye pronunciar palabrotas, gritarles e insultar a jovencitos repetidamente. También incluye negarle a jovencitos el afecto y seguridad emocional que necesitan. El abuso emocional suele suceder junto con el abuso sexual y el maltrato físico. Los expertos consideran que el abuso emocional es muy grave, especialmente porque la víctima se menosprecia a sí misma.

El abandono negligente delictivo sucede cuando los padres no se ocupan de la seguridad y salud de jovencitos: necesidades como alimentación, ropa adecuada, un lugar donde vivir o atención médica. Dejar solos a niños por largos ratos o echarlos de la casa también se podría interpretar como abandono negligente.

Los jovencitos con frecuencia se echan la culpa de la crisis familiar precipitada por el abuso, pero no es culpa de ellos. Todos los padres y sus hijos tienen dificultades de vez en cuando, pero la mayoría de los padres no maltrata a sus hijos. La mayoría de los padres que maltrata a sus hijos los quieren, pero jamás aprendieron a canalizar su ira, frustración o expresiones sexuales con madurez y responsabilidad.

El maltrato y el abandono negligente afectan la percepción propia de jovencitos y su percepción del mundo. Muchas personas que fueron maltratadas cuando eran niños carecen de amor propio y les es difícil confiar en los demás. Cuando eran niños, aprendieron a esperar muy poco de los adultos salvo dolor; por ello, podría parecerles increíble que alguien los aprecie.

Debido al dolor a largo plazo que produce, el maltrato infantil puede afectar a la sociedad en gran medida. Para abordar el maltrato infantil, hay que reconocerlo y reportarlo. Si bien podría ser difícil reportar el maltrato infantil, constituye el primer paso para detenerlo. Muchos adolescentes maltratados opinan que el único escape es huir de la casa, lo que más bien empeora la situación.

El maltrato se debe reportar a maestros, consejeros guías o a agentes encargados del orden público. Asimismo, se puede dar parte a servicios de protección a la infancia, una dependencia del gobierno que suele estar radicada en la agencia de servicios sociales de su localidad.

Si opinas que tu situación familiar no es propicia, te podrías preguntar: “¿Me están maltratando?”. La respuesta no va a ser fácil, pero si la vida te ocasiona dolor o te confunde, sería buena idea consultarlo con un adulto en quien confías.

Es importante que se lo cuentes a alguien que te pueda guiar para que decidas si en tu familia impera el maltrato. Si se lo cuentas a alguien que no te cree o no te ayuda, cuéntaselo a otra persona. Hay que tener valor para pedir ayuda, pero si te maltratan y se lo cuentas a alguien tu situación podrá cambiar.

En la mayoría de los casos, las familias que maltratan reciben la ayuda que necesitan y el maltrato termina. Puede que tu familia nunca llegue a ser perfecta, pero puedes empezar una vida en que no se te hiera y maltrate. Hay personas en tu comunidad que te pueden ayudar.

Estadísticas sobre el maltrato infantil:

- ◆ En los EE.UU., es más probable que el menor sea víctima de la violencia en su propio domicilio que en la calle. *Current Trends in Child Abuse Prevention, Reporting, and Fatalities: The 1997 Fifty State Survey.* Chicago, IL: Prevent Child Abuse America, 1999 (“Tendencias actuales en prevenir, reportar y evitar muertes por maltrato infantil: sondeo de 1997 en los 50 estados. Chicago, IL: Prevención del maltrato infantil en los EE.UU., 1999”).
- ◆ En 1997, se reportó que 47 de cada 1,000 niños eran víctimas del maltrato o abandono, y se confirmó que 15 de cada 1,000 efectivamente lo eran. *Current Trends in Child Abuse Prevention, Reporting, and Fatalities: The 1997 Fifty State Survey.* Chicago, IL: Prevent Child Abuse America, 1999 (“Tendencias actuales en prevenir, reportar y evitar muertes por maltrato infantil: sondeo de 1997 en los 50 estados. Chicago, IL: Prevención del maltrato infantil en los EE.UU., 1999”).
- ◆ Una encuesta sobre la salud de adolescentes varones reveló que 1 de cada 8 muchachos en escuela secundaria había sido maltratado físicamente y abusado sexualmente; 65% de los muchachos reportaron que el maltrato físico había ocurrido en el hogar. De los muchachos abusados sexualmente, 35% dijo que el abuso ocurrió en el hogar; 48% de los muchachos maltratados físicamente y abusado sexualmente dijeron que no le habían contado a nadie lo sucedido, y sólo 7% se lo había consultado a un médico. (*The Health of Adolescent Boys: Commonwealth Fund Survey Findings.* New York, NY: The Commonwealth Fund, 1998) (“La salud de muchachos adolescentes: Hallazgos de la encuesta del Fondo Commonwealth (Mancomunidad)”, 1998. Nueva York, NY).